

**DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS**

**NIVEL CENTRAL – REGIÓN METROPOLITANA**



**REF.: DENEGACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN SIAC N° 94823 POR INCURRIR EN CAUSAL DEL ART. 21 NUMERAL 1 LETRA C) DE LA LEY N° 20.285 LEY DE TRANSPARENCIA.**

**SANTIAGO, 15 DIC. 2017**

**RESOLUCIÓN EXENTA DOP N° 2274,**

**VISTO:**

Las necesidades del Servicio;

El Ord. N° 1217 del Director General de Obras Públicas que deriva solicitud de acceso a la información pública del Sr. [REDACTED], recepcionada por la Dirección de Obras Portuarias con fecha 24 de noviembre de 2017 e ingresada a la Plataforma Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) del Ministerio de Obras Públicas con el N° 94823.

La Constitución Política de la República de Chile.

Lo dispuesto en la Ley de Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo primero de la Ley N° 20.285, de 2008, en adelante, Ley de Transparencia;

Lo dispuesto en el inciso primero del artículo 5° del DFL 1/19.563 de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado y sus modificaciones posteriores;

El Decreto Supremo N° 13 de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba el Reglamento del artículo primero de la Ley N° 20.285, de 2008;

La Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17 de diciembre de 2011;

La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 850, de 1997 del Ministerio de Obras Públicas, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 de 1964 y del DFL N° 206 de 1960.

**CONSIDERANDO:**

Que, con fecha 24 de noviembre de 2017 se recepcionó la solicitud de información pública N° 94823 formulada por el Sr. [REDACTED], del siguiente tenor literal y cuya copia se adjunta:

**“Mediante el presente solicito la siguiente información:**

**- Listado de empresas que han sido subcontratadas por empresas contratistas/consultoras en licitaciones del Ministerio de Obras Públicas durante los últimos 5 años.**

**Específicamente, lo siguiente:**

- Número total de empresas que han sido subcontratadas por empresas contratistas/consultoras, en licitaciones públicas.**
- Datos por año para los últimos 5 años.**
- Listado de empresas, incluyendo RUT, según lo mencionado anteriormente”.**

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley.”

Que, el artículo 5º del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento o complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

Que, dentro de las referidas excepciones y, en virtud del artículo 21, numeral 1, letra c) de la Ley Nº 20.285, se podrá denegar el acceso a la información "Tratándose de requerimientos de carácter genérico, referidos a un elevado número de actos administrativos o sus antecedentes o cuya atención requiera distraer indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de sus labores habituales".

Que, la solicitud versa sobre antecedentes relacionados con empresas que han sido subcontratadas por empresas contratistas/consultoras en licitaciones del Ministerio de Obras Públicas durante los últimos 5 años. Al respecto, se debe aclarar que las empresas oferentes generalmente no declaran sus subcontratistas en las ofertas que presentan, asimismo, se debe considerar que estas empresas debiesen estar inscritas en la categoría y especialidad del registro de la parte que ejecutan como subcontratistas del Ministerio de Obras Públicas. En el caso de las empresas consultoras, éstas normalmente subcontratan los estudios básicos y otros estudios de especialidad a otras empresas (que además tienen otras expertises), lo que se traduce en que se presenten diferentes opciones y variables a considerar en cada caso.

Que, de acuerdo a lo señalado en el considerando anterior, recopilar la información para los 5 periodos señalados, involucra la recolección de cada una de las ofertas técnicas y su respectiva revisión, para verificar si tienen subcontratos declarados.

Que, se está solicitando la revisión de licitaciones para un período de cinco años (sólo el año 2016 se licitaron 328 contratos sectoriales más extrasectoriales como referencia), y si se considera que la información solicitada no está previamente creada, en cuanto a la cantidad de empresas que han sido empleadas bajo el régimen de subcontratos por empresas contratistas/consultoras, por no ser un dato principal para los propósitos y fines del Servicio, se estima una dedicación de 10 minutos por cada operación de revisión de cada contrato adjudicado, para constatar si existió uno o más subcontratos y el nombre de cada subcontratista, por lo que se calcula que una persona demoraría, aproximadamente, en la revisión de 328 contratos x 5 (años) x 10 minutos (de revisión), un total de 16.400 minutos, es decir 273 horas o 34 días en ello. A lo anterior, debe agregarse la destinación de tiempo para buscar en bodega dichas ofertas para su revisión y el tiempo que se requiere para la posterior organización de la información recopilada, lo que conlleva a que la preparación de esta respuesta involucre una distracción indebida del personal de esta Dirección, no procediendo la entrega de la información solicitada.

Que, por lo anterior, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 21, Nº 1 letra c) de la Ley de Transparencia, se deniega la información solicitada, decisión que se formaliza mediante la presente Resolución Exenta, la cual será notificada oportunamente al solicitante.

Que, se hace presente que el Sr. [REDACTED], de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, podrá interponer en contra de esta Resolución amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma, según lo dispone el artículo 24 de la Ley Nº 20.285 de Transparencia.

Que, en virtud de las consideraciones precedentemente expuestas, se procede a dictar la presente Resolución.

## R E S U E L V O

- 1º **DENIÉGASE**, la entrega de información relacionada con información de empresas que han sido subcontratadas por empresas contratistas/consultoras en licitaciones de la Dirección de Obras Portuarias durante los últimos 5 años.
- 2º **NOTIFÍQUESE** la presente resolución al solicitante de la información, Sr. [REDACTED], por correo electrónico a la dirección [REDACTED] a través de la plataforma Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) del Ministerio de Obras Públicas.
- 3º **INCORPÓRESE** la presente Resolución al Índice de actos y documentos calificados como secretos o reservados, una vez que se encuentre a firme, en conformidad a lo dispuesto en la Instrucción General Nº 3 del Consejo para la Transparencia.

4° **COMUNÍQUESE** a la Sección Asesoría Jurídica y Contratos, a la División de Construcciones, al Departamento de Planificación, a la Encargada de Transparencia, a la Oficina de Partes de la Dirección de Obras Portuarias.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

  
**ARIEL GRANDON ALVIAL**  
Director Nacional de Obras Portuarias (S)

  
SCS/CQF/MMG/COS

DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
DEPTO. DE PLANIFICACIÓN  
SSD N° 11561625





Buscar Solicitudes   Ayuda   Cerrar Sesión   Info. de Interés

Ingreso de Solicitudes +   Tratamiento +   Reportería +

Está aquí: [Ingreso y Revisión de Solicitudes](#) - [Bandeja de Trabajo](#) - [Ficha de Solicitud](#)

**Perfil Funcionario MOP**

Maria Osorio Schwarze - Dirección de Obras Portuarias - Nivel Central

**FICHA DE SOLICITUD N°94823**



▼ **Datos del Ciudadano**

Nombres: Jorge  
 Apellido Paterno: Córdova  
 Apellido Materno: Añasco  
 Canal de respuesta: Correo electrónico  
 Correo electrónico: jcordova@ialetecnologia.com

▼ **Otros Datos del Ciudadano**

RUT: 15078600-2	Dirección:
Sexo: Masculino	Región: Región de Valparaíso
Edad: 27-39	Comuna:
Ocupación: Trabajador/a Asalariado	País: Chile
Correo electrónico: jcordova@ialetecnologia.com	En Representación de:
Teléfono Fijo:	Institución:
Teléfono Móvil:	

▼ **Datos de la Solicitud**

Número solicitud: 94823  
 Número sai: AM008W0094823  
 Tipo de solicitud: Solicitud de información Ley de Transparencia  
 N° días transcurridos: 15  
 Temática: otros  
 Servicio: Dirección de Obras Portuarias  
 Región Solicitud: Nivel Central  
 N°Proceso SSD ingreso: 11481406  
 N°Proceso SSD salida:  
 Plazo respuesta: 20  
 Estado solicitud: Solicitud asignada a encargado de gestión de solicitudes  
 Fecha recepción solicitud: 23/11/2017  
 Fecha ingreso sistema: 24/11/2017  
 Canal de ingreso: Oficina de partes  
 Canal de respuesta: Correo electrónico

**Detalle Solicitud**

Mediante el presente solicito la siguiente información: - Listado de empresas que han sido subcontratadas por empresas contratistas/consultoras en licitaciones del Ministerio de Obras Públicas durante los últimos 5 años.  
 Específicamente, lo siguiente: - Número total de empresas que han sido subcontratadas por empresas contratistas/consultoras, en licitaciones públicas.  
 - Datos por año para los últimos 5 años.  
 - Listado de empresas, incluyendo RUT, según lo mencionado anteriormente.

**Observaciones**

Se adjunta Ord. 1217 de Director General de Obras Públicas.

Código BIP 0

**Producto estratégico asociado:**

Subproducto estratégico asociado:

**Documentos del Ciudadano:**

1

**Documentos Internos y de Amparos:**

0

**Documentos de Respuesta:**

0

▶ **Bitácora**

▼ **Notas**

No hay resultados para mostrar.

▼ **Respuesta**

Mop.cl | [Transparencia](#) | [Correo Institucional](#) | [Política de Privacidad](#) | [Home](#)  
 Sistema de Información y Atención Ciudadana  
 Lunes a Jueves de 09:00 a 17:00 hrs, Viernes de 09:00 a 16:00 hrs.  
 Morandé 59, piso 1 ([Ver mapa](#)) Santiago de Chile, Teléfono: 02 2 4494000  
 Email: contingenciasiac@mop.gov.cl





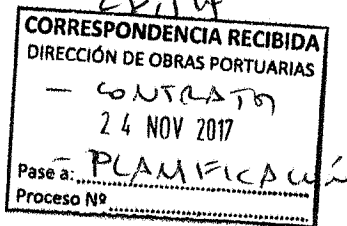
1217

ORD. N° \_\_\_\_\_

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información Pública N° 94.436 de fecha 20/11/2017.

MAT.: Comunica derivación por competencia de solicitud de acceso a la información pública de conformidad al artículo 13 de la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información Pública.

INCL.: Ficha de solicitud SIAC N° 94.436 de fecha 20/11/2017.



Santiago, **23 NOV 2017**

DE: DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

Con fecha 20/11/2017, se ha recibido en la Dirección General de Obras Públicas, solicitud de información a través de plataforma SIAC N° 94436, del Sr. Jorge Córdova Añasco, quien señala lo siguiente:

Mediante el presente solicito la siguiente información: - Listado de empresas que han sido subcontratadas por empresas contratistas/consultoras en licitaciones del Ministerio de Obras Públicas durante los últimos 5 años.

Específicamente, lo siguiente: - Número total de empresas que han sido subcontratadas por empresas contratistas/consultoras, en licitaciones públicas.

- Datos por año para los últimos 5 años.

- Listado de empresas, incluyendo RUT, según lo mencionado anteriormente.

Debido que, de una revisión preliminar por parte de este servicio, se ha podido determinar que dicha presentación trata de una materia que podría ser de su competencia, es que a través del presente oficio, efectuamos la derivación a que alude el artículo N° 13 de la Ley de Transparencia de la función pública y de acceso a la información de la administración del Estado N° 20.285.

Saluda atentamente

JUAN MANUEL SÁNCHEZ MEDIOLI  
 Director General de Obras Públicas  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

L.C./FLS/LGQ/  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección General de Aguas.
- Subsecretaría de Obras Públicas.
- Dirección Nacional de Vialidad.
- Dirección Nacional de Arquitectura.
- Dirección de Obras Hidráulicas.
- Dirección de Obras Portuarias.
- Dirección de Aeropuertos.
- Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.
- Oficina de partes DGOP.

Proceso N°: 114 81 406 .

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS - Teléfonos (56-2) 2449 4000 - [www.mop.cl/atencion](http://www.mop.cl/atencion)

Francisco Javier Larenas Sanhue  
 Abogado DGOP



[Buscar Solicitudes](#)
[Ayuda](#)
[Cerrar Sesión](#)
[Info. de Interés](#)

[Ingreso de Solicitudes +](#)
[Tratamiento +](#)
[Reportaría +](#)

Está aquí: [Ingreso y Revisión de Solicitudes](#) - [Bandeja de Trabajo](#) - [Ficha de Solicitud](#)

**Perfil Funcionario MOP**

Loreto Giusti Quezada - Dirección General de Obras Públicas - Nivel Central

**FICHA DE SOLICITUD N°94436**



**▼ Datos del Ciudadano**

**Nombres:** Jorge  
**Apellido Paterno:** Córdova  
**Apellido Materno:** Añasco  
**Canal de respuesta:** Correo electrónico  
**Correo electrónico:** jcordova@ialetecnologia.com

**▼ Otros Datos del Ciudadano**

**RUT:** 15078600-2  
**Sexo:** Masculino  
**Edad:** 27-39  
**Ocupación:** Trabajador/a Asalariado  
**Correo electrónico:** jcordova@ialetecnologia.com  
**Teléfono Fijo:**  
**Teléfono Móvil:**

**Dirección:**  
**Región:** Región de Valparaíso  
**Comuna:**  
**País:** Chile  
**En Representación de:** null null  
**Institución:**

**▼ Datos de la Solicitud**

**Número solicitud:** 94436  
**Número sai:** AM001W0094436  
**Tipo de solicitud:** Solicitud de información Ley de Transparencia  
**N° días transcurridos:** 3  
**Temática:**  
**Servicio:** Dirección General de Obras Públicas  
**Región Solicitud:** Nivel Central  
**N°Proceso SSD ingreso:**  
**N°Proceso SSD salida:**  
**Plazo respuesta:** 20  
**Estado solicitud:** Solicitud derivada a otro Servicio MOP  
**Fecha recepción solicitud:** 20/11/2017  
**Fecha ingreso sistema:** 20/11/2017  
**Canal de ingreso:** Web  
**Canal de respuesta:** Correo electrónico  
**Producto estratégico asociado:** Servicio de Información  
**Subproducto estratégico asociado:**

**Detalle Solicitud**

Mediante el presente solicito la siguiente información:

- Listado de empresas que han sido subcontratadas por empresas contratistas/consultoras en licitaciones del Ministerio de Obras Públicas durante los últimos 5 años.

Específicamente, lo siguiente:  
 - Número total de empresas que han sido subcontratadas por empresas contratistas/consultoras, en licitaciones públicas.  
 - Datos por año para los últimos 5 años.  
 - Listado de empresas, incluyendo rut, según lo mencionado

**Observaciones**

**Código BIP:** 0

**Documentos del Ciudadano:**

**Documentos Internos y de Amparos:**

**Documentos de Respuesta:**

0

Seleccione Documento

0

Seleccione Documento

0

Seleccione Documento

**▼ Bitácora**

Jueves 23 de noviembre de 2017

Bitácora Solicitud		Bitácora Mensajes							
Fecha	Hora	Emisor	Receptor	Evento	Estado	Comentarios	Documentos		
20/11/2017	15:18:33	Patricio Maragaño Angulo	Loreto Giusti Quezada	Solicitud derivada a otro Servicio MOP - Dirección General de Obras Públicas	Solicitud derivada a otro Servicio MOP				
20/11/2017	15:00:10	Astrid Osses Morales	Patricio Maragaño Angulo	Solicitud de derivación a otro Servicio MOP	Solicitud de derivación a otro Servicio MOP				
20/11/2017	12:07:14	Patricio Maragaño Angulo	Astrid Osses Morales	Solicitud asignada a Responsable Transparencia	Solicitud asignada a responsable de transparencia				
20/11/2017	12:06:48	Patricio Maragaño Angulo	Patricio Maragaño Angulo	Modificación de solicitud	Solicitud en proceso de análisis				



Fecha	Hora	Emisor	Receptor	Evento	Estado	Comentarios	Documentos
20/11/2017	10:30:33	Administración BPM	Patricio Maragaño Angulo	Solicitud asignada a Encargado de Gestión de Solicitudes Transparencia	Solicitud asignada a encargado de gestión de solicitudes		
20/11/2017	10:30:29	Jorge Córdova Añasco	Administración BPM	Solicitud Ingresada a Servicio Subsecretaría de Obras Públicas	Ingresado		

6 Registros encontrados, mostrando todos los Registros

1

▼ Notas  
No hay resultados para mostrar.  
[Nueva Nota](#)

▼ Respuesta

[Volver](#)   [Tratamiento](#)   [Modificar](#)

**Mop.cl | Transparencia | Correo Institucional | Política de Privacidad | Home**  
**Sistema de Información y Atención Ciudadana**  
 Lunes a Jueves de 09:00 a 17:00 hrs, Viernes de 09:00 a 16:00 hrs.  
 Morandé 59, piso 1 (Vial María) Santiago de Chile, Teléfono: 02 2 4494000  
 Email: contingenciasiac@mop.gov.cl

